



INDUSTRIALIZACION

Política general del Sector

La política de estímulo de Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria, se ha proseguido mediante el Decreto 1073/1970, del 21 de marzo, por el cual se amplía la Zona de Preferente Localización Industrial Agraria de Tierra de Campos, a la comarca leonesa comprendida entre los ríos Esla y Cea, definida en la Orden de la Presidencia del Gobierno del 19 de febrero de 1970. Se han resuelto también concursos convocados para la instalación de industrias en las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria de Badajoz y Tierra de Campos.

Al amparo del Decreto 2478/66, de 6 de octubre, que establece el Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, se han convocado los concursos para la instalación de nuevas Centrales Lecheras en las siguientes capitales de provincia y determinados municipios respectivos: Barcelona, Ciudad Real, Santander y Guadalupe. En total son diez las Centrales Lecheras de nueva instalación.

El importante aspecto de la normalización de productos agrarios industrializados, ha sido objeto de especial atención, pues, mediante la Orden de 27 de julio de 1970 del Ministerio de Agricultura, se han aprobado las normas generales de definición, denominación, composición y características de los quesos y de los quesos fundidos. En esta disposición se aborda, en forma sistemática, la normalización de aquellos productos lácteos que son de la mayor importancia, no solamente por su incidencia en el sector ganadero, sino también por su influencia en el comercio exterior.

La legislación básica, mediante la cual se regulan las industrias agrarias, se sintetiza en las siguientes disposiciones:

El Decreto-Ley de 1 de mayo de 1952 y disposiciones complementarias, que definen las competencias administrativas entre los Ministerios de Agricultura e Industria y desarrollan el régimen de instalación y modificaciones de las industrias agrarias. La política de fomento y estímulo en las industrias se basa en la Ley 152/63, de 2 de diciembre, y disposiciones complementarias que establecen los Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente y las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria. Los Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente son en la actualidad los siguientes: Manipulación de productos agrícolas perecederos; obtención de mostos frescos, estériles o concentrados; mataderos generales frigoríficos; desecación de productos agrícolas, e higienización y esterilización de la leche y fabricación de productos lácteos. En lo que se refiere a las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria, en la actualidad se han de-

clarado como tales las siguientes: Badajoz, Jaén, Campo de Gibraltar, Tierra de Campos, La Mancha, Regadíos de Cáceres, Zona Regable del Valle del Río Cinca e Islas Canarias.

Por último, la Ley 194/63, de 28 de diciembre y disposiciones complementarias, establecen y regulan la Red Frigorífica Nacional.

Industrias de nueva instalación o modificada, acogidas o no a beneficios, y libres, agrupadas por actividades industriales

Junto a estas líneas se encuentra un cuadro donde se detallan, por actividades industriales, las industrias de nueva instalación que se han puesto en funcionamiento durante el año 1970, así como las modificaciones que se han realizado durante el mismo año.

Las industrias agrícolas se han dividido en tres subgrupos: Industrias de Transformación de productos agrícolas, Industrias de Manipulación con o sin tratamiento por el frío, e Industrias de Conservación por Deshidratación y Aderezo.

En relación con el número de Industrias Agrícolas creadas, de nueva instalación, es preciso destacar que ocupan el primer lugar las Centrales Hortofrutícolas con 24 nuevas industrias. Siguen las industrias de Desecación de Granos, con 21, y las Industrias de Vinificación, con 20 nuevas Bodegas instaladas.

Entre las industrias de nueva instalación, y considerando las inversiones realizadas en las actividades industriales correspondientes, sobresalen en primer lugar las Centrales Hortofrutícolas, con una inversión total de 623,4 millones de pesetas, y una capacidad de 270.447 Tm. Y siguen en importancia las bodegas, con 309,6 millones de pesetas y una capacidad de 396.904 Hl.

En lo que se refiere a las modificaciones producidas en las Industrias Agrícolas, es notable el volumen de las ampliaciones y otras modificaciones realizadas en Bodegas que, elevándose a 383,9 millones de pesetas, ha permitido ampliar la capacidad en 1,1 millones de Hl. Les siguen en importancia las modificaciones en Almazaras, que han ascendido a 148,6 millones de pesetas, con una ampliación de capacidad de 21.103 Tm.

Entre las Industrias Lácteas, han ocupado un lugar muy destacado las Centrales Lecheras, con siete nuevas centrales instaladas, y con una inversión total de 210,3 millones de pesetas y una capacidad de 460.000 l. de leche/día. Asimismo las modificaciones en Centrales Lecheras han sido muy considerables, pues se han elevado a 193

Industrias de nueva instalación o modificadas (1970)

	Totales			Nueva Instalación			Modificaciones		
	N.º de Industrias instal. o mod.	Inversión Miles Ptas.	Capacidad	N.º de Industrias instal.	Inversión Miles Ptas.	Capacidad	N.º de Industrias modif.	Inversión Miles Ptas.	Capacidad
1. Industrias agrícolas									
<i>1.1 Industrias de transformación de productos agrícolas.</i>									
Bodegas	104	693.596	1.503.520 HI	20	309.627	396.904 HI	84	383.969	1.106.616 HI
Vino gasificado	2	1.237	253.000 »	2	1.237	253.000 »	—	—	—
Mostos	1	2.893	12.402 »	1	2.893	12.402 »	—	—	—
Mostos Concentrados	1	2.743	—	—	—	—	1	2.743	—
Alcoholes	1	22.226	21.000 »	1	22.226	21.000 »	—	—	—
Embotelladoras	11	12.797	104.704 »	11	12.797	104.704 »	—	—	—
Granilla de uva	1	4.073	1.440 Tm	1	4.073	1.440 Tm	—	—	—
Sidras	11	26.339	39.470 HI	—	—	—	11	26.339	39.470 HI
Almazaras	111	222.488	32.394 Tm	10	73.805	11.291 »	101	148.683	21.103 Tm
Extractoras de Ace. Orujo	1	17.500	600 »	1	17.500	600 »	—	—	—
Molinos Arroceros	4	20.927	21.966 »	3	14.427	9.266 »	1	6.500	12.700 »
Molinos Pimentón	3	990	205 »	—	—	—	3	990	205 »
Molinos de Alfalfa	1	2.999	1.274 »	1	2.999	1.274 »	—	—	—
Molinos de Maíz	1	2.089	25 Tm/h	1	2.089	25 Tm/h	—	—	—
<i>1.2 Industrias de manipulación, con o sin tratamiento y conservación por el frío.</i>									
Centrales Hortofrutícolas .	27	697.996	291.547 Tm	24	623.410	270.447 Tm	3	74.586	21.100 Tm
Cámaras Frig. Rurales ...	4	18.875	7.330 »	4	18.875	7.330 »	—	—	—
Manipulación de Cereales .	3	1.935	10 »	3	1.935	10 »	—	—	—
Descascar. de Almendra .	5	4.667	2.153 »	1	1.934	1.500 »	4	2.733	653 »
Manipulación de Frutas .	1	14.005	15.000 »	1	14.005	15.000 »	—	—	—
<i>1.3 Industrias de conservación por deshidratación y aderezo.</i>									
Deshidratadora de Alfalfa.	7	67.064	32.588 Tm	6	42.098	29.588 Tm	1	24.966	3.000 Tm
Secaderos de Granos ...	22	83.080	57.959 »	21	82.881	57.959 »	1	199	—
Secaderos de Pimientos .	2	7.768	627 »	—	—	—	2	7.768	627 »
Tomate Concentrado	2	90.701	9.961 »	1	59.933	6.881 »	1	30.768	3.080 »
Aderezo de Aceitunas ...	19	74.382	16.258 »	13	67.254	14.628 »	6	7.128	1.630 »
Aderezo de Alcaparras ...	1	9.476	1.646 »	1	9.476	1.646 »	—	—	—
2. Industrias lácteas									
Centrales Lecheras	21	403.354	2.459.600 l/d	7	210.318	460.000 l/d	14	193.036	1.999.600 l/d
Fabricación de Quesos ...	17	29.149	398.920 »	8	17.815	78.900 »	9	11.334	320.020 »
Centros de Recogida	6	26.372	109.700 »	5	22.274	73.700 »	1	4.098	36.000 »
Yoghourt	1	320	150 »	1	320	150 »	—	—	—
3. Otras Industrias derivadas de la ganadería y auxiliares									
Mataderos Gles. Frig. ...	11	207.930	88.520 Tm	6	168.736	52.114 Tm	5	39.194	36.406 Tm
Mat. Ind. Aves y Conejos.	20	44.823	48.003 »	16	34.939	9.743 »	4	9.884	38.260 »
Salas de Despiece	27	336.158	27.542 »	27	336.158	27.542 »	—	—	—
Ind. Chacín. sin Matadero.	24	59.827	17.722 »	16	33.802	15.602 »	8	26.025	2.120 »
Ind. Chacín. con Matadero.	22	298.237	10.365 »	7	16.948	5.868 »	15	281.289	4.497 »
Elaboración de Tripas	1	—	—	—	—	—	1	131	5.000 md
Ind. Plenos Compuestos	34	280.021	1.320.838 »	17	210.137	215.085 »	17	69.884	1.105.753 Tm
4. Industrias Forestales									
Serrerías	11	19.137	42.600 m³	4	11.251	23.600 m³	7	7.886	19.000 m³
Troceadoras	5	2.470	33.825 Tm	5	2.470	33.825 Tm	—	—	—

millones de pesetas y han afectado a 14 Centrales Lecheras, que amplían su capacidad en 2 millones de litros/día.

Entre las Industrias Derivadas de la Ganadería y Auxiliares de ella, debe señalarse la instalación de 27 nuevas Salas de Despiece con 336,1 millones de pesetas, y seis nuevos Mataderos Generales Frigoríficos con 168,7 millones de pesetas de inversión, para una capacidad de 52.114 toneladas de carne en canal. También se han instalado 17 nuevas Fábricas de Piensos Compuestos, con una In-

versión total de 210,1 millones de pesetas y 215.000 Tm. de producción anual.

Las modificaciones realizadas en las anteriores Industrias citadas, han revestido especial importancia en las Fábricas de Embutidos, con matadero anejo, para las cuales la inversión global ha sido de 281,2 millones de pesetas. Asimismo las Industrias de Piensos Compuestos han ampliado su capacidad en 1,1 millones de Tm.

Realizaciones por sectores industriales agrarios

En el cuadro siguiente se recogen las Industrias de nueva instalación o modificadas, acogidas o no a beneficios, agrupadas en los cuatro sectores Industriales agrarios existentes.

De la observación de dicho cuadro se desprende que se han instalado 246 Industrias agrarias nuevas, con una inversión total de 2.450,6 millones de pesetas y se han realizado 300 modificaciones en las industrias, que han supuesto una inversión adicional de 1.360,1 millones de pesetas. En total y para un conjunto de 546 nuevas instalaciones y modificaciones, los sectores industriales agrarios han realizado durante el año 1970 una inversión global de 3.810,7 millones de pesetas.

En las industrias de nueva instalación, ocupan lugar preponderante las Industrias Agrícolas que, con 127 nuevas fábricas, han totalizado una inversión de 1.385,4 millones de pesetas. Les sigue en importancia el grupo de otras Industrias Derivadas de la Ganadería y Auxiliares que, con 89 fábricas, han totalizado 800,7 millones de pesetas. En tercer lugar aparecen las Industrias Lácteas, con 21 nuevas industrias y 250,7 millones de pesetas.

Las modificaciones realizadas en los diversos sectores industriales agrarios han seguido el mismo orden de importancia. Ocupan el primer lugar las Industrias Agrícolas, con 717,3 millones de pesetas, seguidas por el Grupo de otras Industrias Derivadas de la Ganadería y Auxiliares, con 426,4 millones de pesetas y, en tercer lugar, las Industrias Lácteas, con 208,4 millones de pesetas.

Industrias de Nueva Instalación o Modificadas (1970) (Por sectores Industriales Agrarios)

	Totales		Nueva Instalación		Modificaciones	
	N.º de Industrias instaladas o modificadas	Inversión Miles Pesetas	N.º de Industrias instaladas	Inversión Miles Pesetas	N.º de Industrias modificadas	Inversión Miles Pesetas
Industrias Agrícolas	346	2.102.846	127	1.385.474	219	717.372
Industrias Lácteas	45	459.195	21	250.727	24	208.468
Otras Industrias derivadas de la ganadería y auxiliares ...	139	1.227.127	89	800.720	50	426.407
Industrias Forestales	16	21.607	9	13.721	7	7.886
Totales	546	3.810.775	246	2.450.642	300	1.360.133

Distribución comparativa de las realizaciones efectuadas en las industrias acogidas a beneficios y libres

En el cuadro siguiente se exponen las realizaciones totales en los sectores Industriales agrarios, distribuidas en industrias acogidas a beneficios (que a su vez incluyen cuatro grupos) e industrias no acogidas a beneficio alguno.

Las industrias acogidas a beneficios comprenden: Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente; Industrias instaladas en Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria; Industrias acogidas a la Red Frigorífica Nacional, y Mataderos Generales Frigoríficos de Acción Concertada.

En primer término, cabe destacar que, en el total de realizaciones efectuadas entre las industrias acogidas a

Industrias de Nueva Instalación o Modificadas, acogidas a beneficio o no (1970)

	Totales			Nueva Instalación			Modificaciones		
	N.º de Industrias instaladas o modificadas	Inversión miles de pesetas	Inversión Media/ind. miles de pesetas	N.º de Industrias	Inversión miles de pesetas	Inversión Media/ind. miles de pesetas	N.º de modificaciones	Inversión miles de pesetas	Inversión Media/ind. pesetas miles de
Acogidas a beneficios									
Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente	42	1.023.520	24.369	30	767.013	25.567	12	256.507	21.375
Zonas Preferentes Localización Ind. Agraria	10	145.449	14.545	7	90.862	12.980	3	54.587	18.195
Red Frigorífica Nacional	4	25.961	3.990	3	17.083	5.694	1	8.878	8.878
Mataderos Generales Frigoríficos de Acción Concertada.	1	46.700	46.700	1	46.700	46.700	—	—	—
<i>Total acogidas</i>	57	1.241.630	21.607	41	921.658	22.479	16	319.972	19.998
No acogidas a beneficios	489	2.569.145	5.274	205	1.528.984	7.458	284	1.040.161	3.662
<i>Totales</i>	546	3.810.775	6.979	246	2.450.642	9.962	300	1.360.133	4.534

beneficios, ocupan el primer lugar los Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente, con 1.023,5 millones de pesetas, seguidos, ya muy de lejos, por las industrias en las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria, que sólo alcanzaron la cifra de 145,4 millones de pesetas.

En total, las industrias acogidas a beneficios efectuaron realizaciones que alcanzaron globalmente 1.231,6 millones de pesetas; mientras que las no acogidas a beneficios supusieron la considerable cifra de 2.579,1 millones de pesetas.

Sin embargo, es muy importante comparar la inversión media realizada por industria de nueva instalación, en las industrias acogidas a beneficios, con la correspondiente a las industrias no acogidas. Observando el citado cuadro y en lo referente a las industrias no acogidas a beneficios, es preciso comparar la cifra de 22,4 millones de pesetas, inversión media por industria acogida a beneficios, con la de 7,4 millones de pesetas, inversión media por industria no acogida. Se observa, por consiguiente, que la inversión media realizada en industrias acogidas a beneficios representa el 301 por 100 de las no acogidas. Es evidente, por tanto, que la actuación estatal favorece en forma muy clara la instalación de industrias de dimensión notablemente mayor, y más adecuada, para conseguir buenas condiciones de competitividad. Otro tanto puede decirse de las modificaciones realizadas en las industrias acogidas a beneficios, en las cuales la diferencia es aún más acusada, pues representa una inversión media por modificación 5,4 veces mayor que la efectuada en las industrias no acogidas.

Acciones previas a la puesta en marcha de las fábricas

En el cuadro siguiente se recoge el número de proyectos aprobados de industrias agrarias acogidas a beneficios, que durante el año 1970 se ha elevado a 79, con una inversión fija de 1.020,1 millones de pesetas.

Número de Proyectos Aprobados de Industrias Agrarias Acogidas a Beneficios (1970)

	Número de Proyectos	Inversión Fija miles de pesetas
Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente	23	268.564
Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria	43	630.743
Red Frigorífica Nacional	13	120.863
<i>Totales</i>	79	1.020.170

Destacan, en primer lugar, los proyectos presentados de industrias que habrán de emplazarse en Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria. Han alcanzado la cifra de 43, con una inversión fija de 630,7 millones de pesetas. Les siguen en importancia los Sectores Industriales Agrarios de Interés Preferente, con 23 industrias y 268,5 millones de pesetas. Y ocupan el último lugar las industrias acogidas a la Red Frigorífica Nacional, con 13 proyectos y 120,8 millones de pesetas.